



Concurso Privado de Precios Nº 52/2018- 2 de noviembre de 2018 - Expediente
Nº168872/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y ARTÍCULOS
COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL BV. SARMIENTO (RUTA NACIONAL 38, ENTRE EL
KM.14 Y KM.15)
noviembre de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la
Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers Nº 50, con la presencia
del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra.
Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de
Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también el oferente:
Sr. Leonardo Sánchez Bronzini, DNI 31.997.027, en representación de la Empresa
F.E.M. FABRICACIONES ELECTROMECÁNICAS SA
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente
al Concurso Privado de Precios Nº 52, según las especificaciones que se detallan
en el Pliego de Condiciones
Se procede a la apertura del Sobre Nº 1 presentado por la firma F.E.M.
FABRICACIONES ELECTROMECÁNICAS SA, quien presenta la documentación
establecida en los inc.a); inc.b); inc.d); inc.e), del Artículo 10º del Pliego de Bases
y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge
como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos doscientos noventa mil trece (\$290.013).
Se procede a la apertura del Sobre Nº 2 presentado por la firma
ELECTRICIDAD CENTRO SC, quien presenta la documentación establecida en los
inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y
Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge
como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos quinientos setenta mil cuatrocientos
veintinueve con treinta y un centavos (\$570.429,31).
Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas
por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada
Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación el mismo
responde que no
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman cuatro
ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 168872/2018, una copia
para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para el oferente
presente.
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba,
firmando los presentes ante mí, Doy Fe

LIC. HORACIO PEDRONE |
SEC. de DESARBOLLO URBANO A ISPENTAL
MUNICIPALMAD DE VILLA CAMPAS PAZ

Leonardo 31997027 Subdirectora Compras Patrimonio Municipalidad de Villa Carlos Par